



Inspección del Trabajo se encuentra realizando una investigación del accidente

En riesgo vital se mantiene trabajador accidentado en Mina Invierno y suspenden faenas en isla Riesco

El sábado 21 de septiembre se registró un accidente laboral de gravedad en isla Riesco, cuando un trabajador de la empresa Tecnogrúas, subcontratista de Mina Invierno, cayó de altura sufriendo lesiones que lo tienen en riesgo vital. El accidente habría ocurrido durante operaciones de descarga con maquinaria especializada y este lunes la Inspección del Trabajo se constituyó en el lugar para recabar antecedentes e iniciar el proceso de investigación del accidente.

El hecho requirió el traslado en helicóptero hasta el Hospital Clínico de Magallanes, donde fue recibido por una ambulancia de atención avanzada del Samu, para posteriormente ser ingresado a Urgencias. Tras el paso por pabellón se mantiene bajo riesgo vital por la gravedad de sus lesiones, quedando bajo monitoreo médico en la Unidad.

Desde la Inspección del Trabajo viajaron hasta isla Riesco junto con otros dos organismos fiscalizadores a iniciar una investigación producto de este accidente: Directemar y Sernageomin. Dado el carácter grave del accidente, se requirió la constitución de estos organismos en el lugar para dar curso a los procedimientos establecidos.

"Se requirieron una serie de antecedentes a la empresa y junto a ello nos tienen que proporcionar una cantidad de información técnica respecto a procedimientos, a certificaciones de equipos y lo que dice relación con las consideraciones y levanta-



La barcaza y grúa donde ocurrió el accidente en el terminal marítimo de Mina Invierno.

miento de condiciones de riesgo de la faena que se estaba desarrollando", explica Carlo Gorziglia, director regional del Trabajo. Toda esta información servirá de insumos para la generación de un informe y emitir las conclusiones que correspondan.

El episodio ocurrió en el trabajo de desarme del muelle del lugar, utilizando equipos pesados como grúas, lo que implicó que, al ser un accidente registrado en zona costera, se requiera de la investigación paralela de la

autoridad marítima.

En tanto, Gorziglia explica que se han suspendido las faenas que estaban asociadas a la situación del accidente. "No pueden generar ninguna operación asociada a la condición de riesgo que produjo el accidente, por lo tanto estas faenas están totalmente suspendidas y hasta que no se realicen los informes técnicos por parte de organismos especializados, esta condición se va a mantener", consigna el director del Trabajo. Cabe señalar que los plazos que se

manejan para la elaboración de estos informes son de aproximadamente 15 días.

Desde Mina Invierno explicaron que "un trabajador de la empresa Tecnogrúas sufrió un grave accidente en las instalaciones que la empresa contratista mantiene en isla Riesco. Apenas ocurrido el hecho, se activaron de forma inmediata todos los protocolos correspondientes para enfrentar la situación, y el trabajador fue trasladado en helicóptero al hospital de Punta Arenas, donde está siendo atendido". /LPA